Bogotá D.C., 12 de marzo de 2026

CE-CHU-0092-2026
Al responder cite este radicado

SEÑORES
CONSORCIO INTERVENTORES B&C
JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante Legal
interventoresbyc1334@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

REF. CONTRATO DE OBRA No. 1267-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT – LOTE 2"

ASUNTO. RESPUESTA COMUNICADO C-302-0055-0520-26

Respetado(s) señor(es):

Por medio de la presente, el CONSORCIO HÁBITAT URBANO, identificado con NIT 902.005.704-1, se permite dar respuesta a las observaciones del comunicado C-302-0055-0520-26:

- En la Tabla 1. Descripción del contrato, corregir la fecha de terminación inicial de la Etapa de Obra relacionada.

Rta: Se corrige la fecha de terminación inicial de obra.

- Las ilustraciones 1-2 tienen el mismo nombre y la ilustración 1 corresponde al Parque Juan XXII (Santa Sofia)

Rta: Se corrige el nombre de la ilustración 1.

- Se recomienda que las fotos tengan marca de Agua para verificar que las fotos correspondan a los periodos de los informes.

Rta: Esta recomendación se tendrá en cuenta para el próximo registro fotográfico del siguiente informe técnico, debido a que no se tienen fotos adicionales a las suministradas.

- En el ítem 6.1.4 Ajuste técnico de polígonos de intervención, ampliar información es necesario informar el trámite que se está adelantado con la UMV (Unidad de Mantenimiento Vial) con respecto a los andenes (CIV-12002020 PK_ID_Andén-64744) y (CIV-1200202 PK_ID_Andén-64743) - suscripción de pólizas de estabilidad de obra a las garantías.

Rta: Se da alcance al item 6.1.4

- En el ítem 6.1.8 tener en cuenta que fuera del plan de gerencia también se presentó un plan de calidad, se debe relacionar el estado y la trazabilidad de revisión del documento

Rta: se adjunto un nuevo item 6.1.9 para subsanar esta observación.

- En el ítem 6.2 Avance físico frente al cronograma, revisar valores relacionados porque de acuerdo con lo acordado y revisado para la semana 3 se tendría el siguiente atraso…

Rta: Se corrigen los valores relacionados

- Verificar valores relacionados en los ítems 7.2 y 7.3 ya que el valor ejecutado acumulado es el siguiente…

Rta: Se corrigen los valores relacionados

- En la Tabla 5. Es necesario desglosar los valores del contrato de acuerdo con las etapas de acuerdo con el presupuesto-oferta económica

Rta: Se desglosan los valores del contrato de acuerdo con las etapas.

- En el ítem 6.1. Actividades Ejecutadas Durante el Periodo, se debe complementar la información y reportar los avances para la fase 1 de factibilidad de cada apéndice correspondiente es decir se deben mencionar los avances que tiene cada componente teniendo en cuenta que para la fecha del informe ya se tiene aproximadamente el 50% de ejecución en plazo de la Etapa 1, fase de factibilidad

Rta: Se incluye un nuevo item el 6.1.11. Información de Apéndices.

- En el ítem 6.1.2 anexar la matriz de radicados ante entidades y complementar la información haciendo un análisis de acuerdo con la trazabilidad adelantada.

Rta: Se coloca un anexo 10 correspondiente a la matriz de radicados ante entidades. Se da alcance al item 6.1.2.

- Revisar las conclusiones y ajustar valores de avance.

Rta: Se ajustan los valores de avance de las conclusiones

- Anexar informe semanal presentado

Rta: Se anexan los informes semanales

- En el Anexo 6. Los parafiscales están incompletos.

Rta: Se realiza la entrega de los parafiscales.

- En el Anexo 2. Se recomienda adjuntar organizado el registro fotográfico en un documento pdf. Tener en cuenta para próximos informes que las fotografías deben tener marca de agua y organizarlas de acuerdo con las actividades.

Rta: Se tendrá en cuenta para futuros informes.

- Revisar el Anexo 7. No se realizó el cambio de la Profesional Social

Rta: la profesional continuó realizando sus actividades debido a que no se consiguió una profesional social aparte de ella, se enviaron hojas de vida pero no se logró llegar a ningún acuerdo laboral con estas personas adicionales.

Para su consulta y revisión, se dispone el siguiente enlace donde se encuentra consolidada la documentación correspondiente: V2 Informe Técnico mensual de Febrero V2

https://drive.google.com/drive/folders/17Eh4kZ4mpRjnHYPfaL0UuOkruaLn-vcq?usp=sharing

Con lo anterior, se dará cumplimiento a la entrega ajustada de estos productos, en concordancia con los requerimientos establecidos dentro del contrato.

Atentamente,



JOSÉ LUIS CIPAMOCHA
Director de Consultoría
CONSORCIO HABITAT URBANO

Anexo(s):	INFORME MENSUAL DE FEBRERO V2
Copia:	laura.orduna@habitatbogota.gov.co
Elaboro:	HLPM
Reviso:	JLC
Aprobó:	AFAA